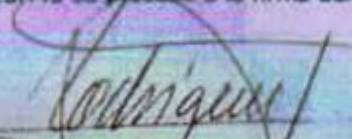
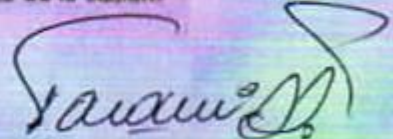
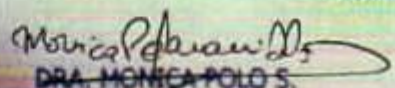


ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA SUDAMERICANA DE AVIACION SUDAEROECUADOR S.A. CELEBRADA EL DÍA VIERNES 25 DE ABRIL DE 2014

En la ciudad de Quito a los veinte y cinco días del mes de abril del 2014, las 11H:00, en el domicilio físico de la Compañía SUDAMERICANA DE AVIACION SUDAEROECUADOR S.A., ubicado en la calle Martín de Utreras N31-234 y Av. Mariana de Jesús, de conformidad con el Artículo 238 de la Ley de Compañías, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía, bajo la Presidencia del Sr, Manuel Rodríguez Campo, los señores Manuel Rodríguez Campo, que representa el noventa por ciento del capital social; y, el Señor Darwin Jaramillo Granda, que representa el diez por ciento del capital accionario. Como los comparecientes justifican el cien por cien del capital social se constituyen en Junta General Universal de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día: 1.- Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General; 2.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2013; 3.- Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario. Se nombra como secretaria ad-hoc a la Dra. Mónica Polo S. Por estar de acuerdo los socios, aprueban el orden del día planteado, procediendo a tratar el primer punto del orden del día que es: Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General; al respecto se analiza el informe financiero y de gestión presentado sobre la situación de la compañía, que se encuentra en el proceso de certificación ante las autoridades aeronáuticas, el cual es aprobado con el noventa por ciento del capital accionario, en vista que el Gerente General al ser accionista se abstiene de votar. Seguido de esto se procede a dar tratamiento al segundo punto del orden del día: Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2013, luego del análisis respectivo por parte de los accionistas, en el que se muestra una pérdida considerable en vista que hasta la presente fecha todavía no se obtiene el permiso de operación, por lo que la compañía no tiene ningún ingreso, los estados financieros se aprueban por unanimidad; se procede a tratar el tercer punto del orden del día: Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario, por secretaria se da lectura al citado informe, el mismo que por unanimidad es aprobado. Concluidos todos los puntos y sin otro punto que tratar se concede 15 minutos para redacción del acta, de la cual los socios presentes piden una copia original para sus archivos. Concedida la petición y siendo las 16H45 se procede a la firma del acta y se levantamiento de la sesión.


MANUEL RODRIGUEZ CAMPO
ACCIONISTA


DARWIN JARAMILLO GRANDA
ACCIONISTA


DRA. MONICA POLO S.
SECRETARIA AD - HOC